



El C. Licenciado y Contador Público César Garza Villarreal, Presidente Municipal de Apodaca, Nuevo León, con fundamento en el Artículo 35, Inciso A), Fracción XII de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; informa a sus habitantes, que en la Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Apodaca, Nuevo León, celebrada el día 9-nueve- del mes de Julio del año 2021-dos mil veintiuno-, que consta en el Acta Número 79-setenta y nueve-, se aprobó por **UNANIMIDAD** el siguiente:

ACUERDO

Autorización para la modificación del Programa Anual de Obra Pública para el ejercicio 2021-dos mil veintiuno- para incluir 5-cinco- obras y se autoriza la contratación de dos obras pluviales a través del procedimiento de adjudicación directa.

PRIMERO.- Se autoriza la modificación del Programa Anual de Obra Pública para el ejercicio 2021-dos mil veintiuno- para incluir 5-cinco- obras, para incluir las siguientes obras: -----

OBRAS PARA EJECUTARSE CON RECURSOS MUNICIPALES DEL 2021

No.	OBRA	MONTO
1	TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA MAGNOLIAS	\$2,000,000.00

OBRAS PARA EJECUTARSE CON RECURSOS ESTATALES ALERTA DE GÉNERO DEL 2021

No.	OBRA	MONTO
1	TERCER ETAPA DE AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA MUJER	\$2,100,000.00

OBRAS PARA EJECUTARSE CON EL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2021-DOS MIL VEINTIUNO- RAMO 33 FONDO III

No.	OBRA	MONTO
1	REMDELACIÓN Y REHABILITACIÓN EN LOSAS Y ANDADORES DE LA ESCUELA PRIMARIA LUIS ELIZONDO.	\$2,000,000.00



SEGUNDO.- Se autoriza con fundamento en los artículos 24 fracción II apartado B, 25 fracción I y 93 fracción II, de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, la contratación de dos obras pluviales mediante el procedimiento de adjudicación directa, conforme lo siguiente: -----

OBRAS PARA EJECUTARSE CON EL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2021-DOS MIL VEINTIUNO-

No.	OBRA	MONTO
1	OBRAS DE PROTECCIÓN EN ARROYO TOPO CHICO ENTRE ANTIGUO CAMINO A SANTO DOMINGO Y BLVD RUBÉN GARCÍA.	\$10,521,388.00
2	OBRAS DE PROTECCIÓN EN EL RÍO PESQUERÍA ENTRE LAS CALLES MAURO GUAJARDO Y FÉLIX LOZANO EN LA COL. PASEO DE LOS NOGALES	\$9,000,000.00

Transitorios.

Primero.- El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación. -----

Segundo.- Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial del Estado y en la Gaceta Municipal. -----

DADO EN EL AUDITORIO MUNICIPAL UBICADO EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APODACA, CAPITAL INDUSTRIAL DE NUEVO LEÓN, A LOS 9-NUEVE- DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2021-DOS MIL VEINTIUNO- DOY FE. -----

LIC Y C.P. CÉSAR GARZA VILLARREAL
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

LIC. FRANCISCO JAVIER ESCAREÑO FLORES
SÍNDICO SEGUNDO

Estas firmas corresponden al Acuerdo celebrado en la Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Apodaca, Nuevo León, celebrada el día 9-nueve- del mes de Julio del año 2021-dos mil veintiuno-, que consta en el Acta Número 79-setenta y nueve-